

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 09 noviembre 2024 1 de 13

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy Acta No.16
Sesión ordinaria Presencial

Fecha: sábado 09 de noviembre de 2024

Hora: 9:00 am

Lugar: Cámara de Comercio carrera 68 No. 30-15 sur

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Kennedy	Jesús Orlando González Galeano
Representante Arte Dramático	CLACP Kennedy	Manuel Alfonso Ballesteros López
Representante Hip-Hop	CLACP Kennedy	Camilo Andrés Bacca Arias
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Kennedy	Giovanny Andrés Vega Hernández
Representante Mujeres	CLACP Kennedy	Ivone Moreno Bohórquez
Representante Literatura	CLACP Kennedy	Jorge Antonio Aguilar Miranda
Representante Personas Mayores	CLACP Kennedy	Aura Inés Vargas Martínez
Representante Música	CLACP Kennedy	Bleydy Cortés García
Representante Danza	CLACP Kennedy	Alexander Gamboa Malagón
Representante Danza	CLACP Kennedy	Norys Aminta Rojas Sandoval
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Nancy Jiménez Sequea
Representante Cultura Festiva	CLACP Kennedy	Blanca Lilia Medina
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Roberto Carlos Vidal Henao
Representante Discapacidad	CLACP Kennedy	Gloria María Estrada Castillo
Representante Discapacidad	CLACP Kennedy	Arturo Junior Porras Tovar
Delegado Alcaldía Local	CLACP Kennedy	Juan Camilo Abella Rojas
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	CLACP Kennedy	Fanny Marulanda

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 09 noviembre 2024 2 de 13

Delegado de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	CLACP Kennedy	Arturo Peña
--	---------------	-------------

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Kennedy	Milton Javier Moreno Jiménez
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Kennedy	Julieth Paola Restrepo Tapiero
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Kennedy	Rosel Andrés Belalcázar Villarreal

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Literatura	CLACP Kennedy	Angie Katerine Garzón Camacho

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Mariluz Castro Bernal
PCD Múltiple	María Jimena Velásquez
Alcaldesa FDL	Karla Marín Ospina
Invitado	David Campos
Invitado	Javier García
Invitado	Stic Fandiño

No de Consejeros Activos: 22
No de Consejeros Asistentes: 18
No de Consejeros Ausentes: 03
No de Consejeros Ausentes con justificación: 01
No de Invitados a la sesión: 06
Porcentaje % de Asistencia 82%

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 09 noviembre 2024 3 de 13

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida - Toma de asistencia minuto 15.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del moderador
4. verificación de quórum - minuto 60.
5. Elecciones atípicas -bandas de marcha
6. APA - Encuentro.
7. Varios * Estado de asistencia a sesiones CLACPK. * Informe de comisiones
8. Cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida - Toma de asistencia

La sesión ordinaria del consejo inició a las 9:30 am, en la sesión se encontraban presentes (18) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (03) Ausentes, (01) con justificación y (06) invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se llevó a cabo la lectura del orden del día, el cual fue presentado de manera clara y concisa, no se registraron objeciones ni comentarios por parte de los asistentes. Ante esta conformidad, se dio por aprobada la agenda propuesta, lo que permitió avanzar con la reunión de manera eficiente. Adicionalmente el presidente del consejo, Manuel Ballesteros, dio la bienvenida a todos los presentes, expresando su agradecimiento por su participación y resaltando la importancia de cada uno en el desarrollo de las actividades programadas.

3. Designación del moderador

Se postula como moderador de la sesión el consejero Alexander Gamboa, el consejo dio por aprobada la postulación.

4. verificación de quórum

Por parte de la secretaría técnica Fanny Marulanda se llevó a cabo la toma de asistencia de los consejeros a la sesión, se actualiza el cuadro de seguimiento de asistencia del CLACP.

Se indicó a los consejeros asistentes que la ausencia de la consejera Julieth Paola Restrepo Tapiero, se debe a motivos de salud ya que tenía un virus y no veía oportuno asistir a la sesión en ese estado. Al respecto los consejeros resaltan que la consejera cuenta con 3 días para poder justificar su ausencia.

Una vez se realiza la verificación de asistencia, la alcaldesa Local Karla Marín, tomó la palabra para resaltar que es la primera vez que acompaña esta instancia, manifestó que el tema cultural es trascendental para todas las alcaldías; en la localidad de Kennedy se encuentran enraizados bastantes movimientos culturales y expresiones artísticas que deben ser recogidos en los planes, proyectos y programas locales, expuso que lleva tres meses en su cargo y que ha sido un trabajo arduo poder comprometer los recursos de la contratación incluido el del sector artístico y cultural.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 09 noviembre 2024 4 de 13

Por su parte el presidente del consejo Manuel Ballesteros dio a conocer como se encuentra representado el consejo local de arte cultura y patrimonio, resaltó que los consejos distritales están destinados para la participación y concertación de políticas públicas en el arte, la cultura y el patrimonio, se destacó que el sistema de participación está cumpliendo 30 años, adicionalmente manifestó que a través del consejo local se busca fortalecer la gestión local y pública para el beneficio de las organizaciones artísticas y culturales y la comunidad.

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE KENNEDY

Misión del CLACP Kennedy

Generar una política de desarrollo y de expresividad cultural, mediante el apoyo sistemático e investigativo a los diferentes sectores poblacionales y áreas artísticas de la localidad para su apropiación y reconocimiento en los territorios.

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE KENNEDY

Incidencia Del CLACP en la Localidad Kennedy y en los Territorios

Una labor permanente de acompañamiento, de sistematización y de memoria de los diferentes fenómenos culturales y sociales para la generación de políticas y programas de apropiación a las dinámicas y expresiones artísticas, culturales y patrimoniales territoriales. Desde la base cultural y con la Institucionalidad.

El sistema de Arte y Cultura de la Ciudad está integrado por varios espacios de participación que se denominan Consejos, existen de orden Distritales y Locales, poblacionales, etarios y de áreas artísticas; los cuales son espacios destinados al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados, y con las respectivas líneas estratégicas de inversión en los campos del arte, la cultura y el patrimonio; para fortalecer la dimensión Ecosistema Cultural como eje del desarrollo territorial de las localidades; en la que participan los agentes culturales, las entidades, organizaciones e instancias públicas y privadas locales.

El Presente Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio - Kennedy

RESOLUCIÓN No. 551 DE 28 DE JULIO DE 2023
Periodo 2023-2027

Consejeros y Consejeras	Sectores Poblacionales y Artísticos
Alexander Gamboa Malagón	Danza
Bleivy Cortes García	Música
Jesús Orlando González Galeano	Artes Plásticas y Visuales
Gloria María Estrada Castillo	Discapacidad
Roberto Carlos Vidal Henao	Gestores Culturales
Juliett Paola Restrepo Tapiero	Víctimas del Conflicto Armado
Angie Katherine Garzón Camacho	Literatura
Milton Javier Moreno Jiménez	Patrimonio Cultural
Ivonne Moreno Bohórquez	Mujeres
Bianca Lilia Medina	Cultura Festiva
Manuel Alfonso Ballesteros López	Arte Dramático
Camilo Andrés Bacca Arias	Hip-Hop
Aura Inés Vargas Martínez	Personas Mayores

Noeys Aminta Rojas Sanchoval	Danza
Arturo Junior Porras Tovar	Discapacidad
Nancy Jiménez Sequera	Gestores Culturales
Rosell Andrés Bernalcázar Villarreal	Víctimas del Conflicto Armado
Jorge Antonio Aguilar Miranda	Literatura
Giovanny Andrés Vega Hernández	Patrimonio Cultural
De La Institucionalidad	
Delegado de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	
Delegado Alcaldía Local	Juan Camilo Abella Rojas
Secretaría Técnica SDCRD	Fanny Marulanda
Apoyo Profesional SDCRD	Mari Luz Castro Bernal
Sectores Para Elecciones Atípicas	
Juventudes	LGBTI
Asuntos Locales	Comunidades Rurales y Campesinas
Bibliotecas comunitarias	Circo
Emprendimiento Cultural	Artesanos
Artes Audiovisuales	Comunidad NAR
Cabildos Indígenas	Infraestructura Cultural

Acciones y Gestiones del Equipo de Trabajo CLACP-K

Fortalecimiento de la Comisión de Comunicaciones

- Diseño y desarrollo del Magazin Cultura Viva Kennedy y el 1er Salón de Artes Plásticas de Mujeres. APA de fortalecimiento del consejo 2023. SDCRD
- Formulación, concertación y aprobación de nuestro reglamento interno.
- Delegación y elección de los Consejeros De Planeación Local en el mes de febrero. 4 delegados.
- Acompañamiento en la Gestión de la Hacienda Las Margaritas (Casa de la Cultura)

Encuentros Ciudadanos desde el mes de marzo a julio. 10 mesas de concertación con el equipo de la Alcaldía Local.

- Participación e incidencia Barrios Vivos – Cultura Viva Comunitaria con la SDCRD
- Presupuestos Participativos, apropiación de los conceptos de gasto y participación en su formulación.
- Ejercicio amplio de inscripción de ciudadanos a los Presupuestos Participativos.
- Imputación y organización de Elecciones Atípicas y desarrollo del APA 2024.

Comisiones de Trabajo CLACP-K

Nombre	Comisión
Blanca Liza Madriz	Comunicaciones
José Orlando Cortés Caballero	
Yara Marlene Beltrán	
Milton Javier Moreno Jiménez	
Manuel Alfonso Ballesteros López	
Franco Andrés Benavides Villaverde	
Wendy Jiménez Sosa	
Mirya América Rojas Salazar	
Carmelo Andrés Baza Ávila	
Angie Katerina García Camacho	
Educación	Gestión Política
José María Rodríguez	
Guillermo Rodríguez	
Manuel Alfonso Ballesteros López	
Gestión administrativa	Gestión Política
Manuel Alfonso Ballesteros López	
Gestión Pedagógica	Gestión Política
Manuel Alfonso Ballesteros López	

Comisión	Representante
Comunicaciones	José Orlando Cortés Caballero
	Blanca Liza Madriz
	Yara Marlene Beltrán
	Milton Javier Moreno Jiménez
	Manuel Alfonso Ballesteros López
	Franco Andrés Benavides Villaverde
	Wendy Jiménez Sosa
	Mirya América Rojas Salazar
	Carmelo Andrés Baza Ávila
	Angie Katerina García Camacho
Gestión Política	Manuel Alfonso Ballesteros López
	Manuel Alfonso Ballesteros López



Por parte del comité de comunicaciones se expuso que el consejo cuenta con redes sociales que se encuentran activas y se solicita a la alcaldía puedan hacer parte de las mismas, resaltaron que las redes sociales del consejo son nuevas y que se cuenta con un QR para obtener mayores seguidores, cuentan con un canal de YouTube, buscan generar un micrositio de historias donde se den a conocer cómo se han desarrollado los procesos culturales en la localidad, cuentan con una página de Facebook que ha permitido posicionar procesos frente a los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, adicionalmente tienen una cuenta en Instagram y una página de fanpage; tienen como objetivo poder generar un escenario de articulación que permita que la información se retroalimente o se puedan enlazar con la Alcaldía Local para que el consejo tenga una mayor visibilización, resaltaron que en la vigencia 2023 se llevó a cabo la elaboración del primer Magazine y creación de un block.

Por parte del consejo se hizo la solicitud para que desde la oficina de Prensa de la Alcaldía Local se apoye la socialización de la información, generando una alianza con la alcaldía, y un ejercicio de memoria.

El presidente del consejo Manuel Ballesteros expuso que se tienen varias preocupaciones frente al tema de la contratación de FUNDESCO, se han hecho veedurías a los procesos y se han evidenciado puntos críticos que se han dado a conocer a través de derechos de petición, hicieron la recomendación frente a estos métodos de contratación.

La alcaldesa local resaltó que se debe hacer un ejercicio riguroso de la ejecución de los contratos de los operadores y desde el equipo de planeación no permitir que los estudios de mercado reflejen sobrecostos para favorecer la estructura económica de un tercero, para esto se debe garantizar en los equipos un abogado, un financiero y otros técnicos. Resaltó que el tema de FUNDESCO se tiene muy claro. Sin embargo, dentro de la dinámica de la ley 80 no se puede contratar de manera directa y tampoco se puede tomar la decisión de no dejar que se ejecute un contrato por un operador cuando se ganan los procesos.

Expuso que los convenios de asociación terminaron siendo de contratación directa, hecho que trajo muchos problemas a las alcaldías locales debido a esto se prohibió este tipo de celebración de contratación porque se han presentado muchos problemas, se presentó mucha corrupción; actualmente se cuenta con las modalidades de acuerdos marco de precios, contratos interadministrativos, contratar con lo público no siempre garantiza que esta ejecute los recursos porque muchas veces desde la institución se contratan operadores logísticos, se dio a conocer al consejo que la licitación de cultura se publicó desde la semana pasada, hasta el 08 de noviembre se podían generar observaciones del proyecto; indicó que son más de 100 mil millones por comprometer, se ha

avanzado en el precio de las presentaciones de los artistas teniendo en cuenta que se sacaba por ofertables, es decir se podría regatear su pago, para que al final el operador pagara lo que quería, para esta vigencia se sacaron por costos ofertables, por otro lado, se sacaron 10 licitaciones que cubren jurídicamente y de esta manera se cuida el recurso.

Se cuenta con un presupuesto de 308 mil millones, debido a esto se debe reevaluar si se continuaran con todos los procesos y todos los contratos, siguen las escuelas culturales, se aproximan las convocatorias para algunas disciplinas, convocatoria para los artistas de las 8 novenas con un presupuesto de 38 millones, para los cumpleaños de la localidad de Kennedy se tiene el presupuesto de un artista de renombre y se está planteando llevarlo a cabo en el parqueadero de Mundo Aventura, se unificarán estos dos eventos, la emisora de la Kalle contará con una presentación del artista Nelson Velásquez. Se van a realizar 9 novenas grandes la cuales se han pensado ejecutar en el Cartuchito, Parque Andalucía sector azotado por la inseguridad, Techo novena de Mix, Parque cerca de los Cristales, todavía están por confirmar los demás espacios.

Se cuenta con la contratación del maestro Alberto Barrera para el proceso de formación, resaltó que no se puede generar proceso de logística para 50 personas, cuando se contempla un mayor aforo, por tal motivo se solicita que los organizadores de los eventos hagan la respectiva convocatoria, se debe reevaluar cómo se está ejecutando el recurso público. Por otro lado, los festivales del 2024 quedarán para el primer semestre de la vigencia 2025, en cuanto a los recursos del 2025 se generarán unas mesas en el mes de febrero por medio de las cuales se recogerán las intenciones de los ciudadanos y se ejecutarán los recursos en el segundo semestre.

Desde la Secretaría de Cultura se manifestó que se logró una articulación con el FDL para poder realizar un acompañamiento de consejeros a los diferentes procesos artísticos y culturales con el fin de generar recomendaciones y ser garantes de la inversión en el territorio, hizo la solicitud de que esta articulación se mantenga en esta administración con el fin de garantizar que los recursos culturales se queden para el sector, se solicita poder tener en cuenta la participación del consejo en los diferentes procesos, adicional se manifestó que el consejo será el que certifique que los procesos de las organizaciones pertenecen a la localidad, se relaciona el caso de las convocatorias de ECL las cuales como requisito solicita se certifique por parte del consejo. Por último, se puso a disposición las comisiones del consejo para apoyar la Alcaldía en los diferentes procesos, se espera poder obtener un espacio en los medios de la alcaldía para dar a conocer las acciones del consejo.

El consejero Roberto Vidal, hizo la invitación a que la alcaldesa pueda hacer presencia en las sesiones del CLACP, con el fin de generar un ejercicio conector que permita posicionar la localidad y que se promueve una economía cultural, se necesita una política local cultural, por otro lado, resaltó que quedaron relacionadas las observaciones en el SECOP, resaltó que queda el llamado de un consejero con voz, pero sin voto dentro del comité técnico de seguimiento.

Por su parte el consejero Jorge Aguilar, manifestó su preocupación por el tema de los operadores debido a que el 70% del presupuesto se lo toman estos operadores, hizo la solicitud se puedan ubicar en un lugar específico para poder realizar las sesiones del CLACP, validar la posibilidad de la realización de un festival de cultura de todos los sectores.

El consejero Giovanni Vega, resaltó que cuenta con un proceso de formación independiente y que al participar en los procesos de la alcaldía se pierde un poco de autonomía, solicitó que estos procesos independientes puedan ser visualizados desde el Fondo de Desarrollo Local, validar desde la proyección de recursos para que estas iniciativas se sigan fortaleciendo y tengan un reconocimiento.

Intervino el consejero Camilo Bacca, con el fin de exponer que los eventos masivos tienen un propósito de llenar los espacios y otros tienen el propósito de formar, se debe validar que se dé la oportunidad de que el recurso se quede para los procesos de la localidad, hay una necesidad de que se pueda contar con la información de los procesos para las convocatorias.

5. Elecciones atípicas -bandas de marcha

Designación de la metodología de elecciones atípicas debido a que se debe presentar la próxima semana al

equipo de participación, adicionalmente se debe definir si el sector de Bandas de Marchas se le dará la oportunidad de participar como curul o como invitado permanente.

La consejera Gloria Estrada, llevó a cabo la socialización al consejo de la visita que se realizó en el colegio Nuestra Señora de las Nieves, asistieron los consejeros Roberto Vidal, Gloria Estrada y la secretaria técnica Fanny Marulanda, el objetivo fue escuchar la propuesta del porque quieren hacer parte del consejo, sus justificaciones y reconocimiento de su trayectoria cultural especialmente en el área de la música, se pudo evidenciar que vienen realizando un proceso a nivel cultural desde la vigencia 2020, este sector se divide en marchas privadas, educativas y comunitarias donde el desarrollo principal se ha evidenciado más en las bandas de línea comunitaria, el propósito es que se puedan fortalecer las otras dos líneas, manejan la parte de danza, música y escénica, no se ha contado con un reconocimiento local sino distrital. En la parte comunitaria han tenido acercamiento con las Juntas de Acción Comunal y algunas organizaciones culturales, el objetivo principal que tienen las bandas marciales son contar con un impacto social y fortalecer el tejido social con los jóvenes a través de la música y expresión artística, se les propuso realizar un ejercicio de caracterización y difusión de sus procesos y generar una proyección a nivel local.

Por parte del consejero Roberto Vidal, complementa diciendo que se hicieron una serie de recomendaciones como empezar a identificar los procesos de marchas locales, son cultores artistas que se reúnen para plantear metodologías específicas de las actividades a desarrollar, se planteó que puedan hacer presencia en las sesiones del consejo como invitados permanentes con voz pero sin voto para que puedan tener un acercamiento a este espacio de participación, mientras se evalúa la posibilidad de darles la oportunidad de participar por su curul.

La secretaria técnica Fanny Marulanda hizo énfasis en que se dio a conocer que se generó un acercamiento técnico al sector, dando a conocer la responsabilidad que se adquiere, que lleguen sectores que participen y tengan voz dentro del proceso, que se puedan postular personas que resalten sus procesos, en el caso de dar la opción de participar por una curul serian el sector número 11 por elegir. Adicionalmente se debe generar una justificación que se debe hacer llegar a la Secretaría de Cultura.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se procede con la votación por parte de los consejeros asistentes a

la sesión: A favor de **abrir curul** para el sector de bandas de marcha la votación se dio de la siguiente manera:

7 votos de consejeros

3 votos de entidades

Total: 10 votos a favor

A favor de abrir espacio como **invitados permanentes**

8 de consejeros

0 votos de entidades

Total: 8 votos a favor

De acuerdo a las votaciones se decide que el sector de bandas de marcha podrá participar en las elecciones atípicas para obtener su curul en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio con una votación mayoritaria de 10 votos.

Metodología para las elecciones atípicas:

Para este proceso se debe establecer una sola metodología, debido a que cuentan con poco tiempo para diseñarla, se propone una reunión extraordinaria, para el martes 12 de noviembre 6:30 pm

6. APA - Encuentro.

Se acuerda sesión extraordinaria para el martes 12 de noviembre 6:30 pm

7. Varios * Estado de asistencia a sesiones CLACPK. * Informe de comisiones

Se acuerda sesión extraordinaria para el martes 12 de noviembre 6:30 pm

8. Cierre

El presidente del consejo Manuel Ballesteros cerró la sesión ordinaria del siendo las 12:10 pm

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 62.5%

III. CONVOCATORIA

Sesión extraordinaria CLACP martes 12 de noviembre de 2024 a las 6:30 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
NA	NA	NA	NA

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración de acta de la sesión	Apoyo profesional Mariluz Castro
Abordar los temas pendientes en la sesión extraordinario	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NA	NA

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivarán durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

Presidente CLACP Kennedy

ORIGINAL FIRMADO

*Secretaría Técnica de CLACP Secretaria
Distrital de Cultura Recreación y Deporte*

*Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y
Patrimonio de Kennedy Revisó: Secretaría Técnica
Fanny Marulanda DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD*